



UNESCO



**LA UNESCO FELICITA A CHILE POR LA INSCRIPCIÓN
DE SU SÉPTIMO SITIO EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL:
EL ASENTAMIENTO Y MOMIFICACIÓN ARTIFICIAL
DE LA CULTURA CHINCHORRO**



El Comité del Patrimonio Mundial inscribió el martes 27 de julio 13 sitios culturales en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, entre ellos, tres asentamientos y la técnica de momificación desarrollada por la cultura chinchorro en el norte de Chile, el séptimo sitio que integra la lista de la UNESCO por parte del país sudamericano.

La inscripción se produjo durante la 44ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en línea y presidida desde Fuzhou (China), que está examinando las candidaturas de inscripción correspondientes al año 2020 y al año 2021 que revisará el examen de candidaturas de inscripción hasta el 28 de Julio. El martes 27 de Julio también fueron inscritos otros cuatro sitios en la región: Brasil, México, Perú y Uruguay.

El sitio recién inscrito para Chile consta de tres componentes: Faldeo norte del Morro de Arica, Colón 10, ambos en la ciudad de Arica, y Desembocadura de Camarones, en un entorno rural a unos 100 km más al sur. En conjunto, brindan testimonio de una cultura de cazadores-recolectores marinos que residieron en la árida y hostil costa norte del desierto de Atacama, en el extremo norte de Chile, desde aproximadamente 5450 a.C. hasta 890 a.C.

El sitio presenta la evidencia arqueológica más antigua conocida de la momificación artificial de cuerpos, con cementerios que contienen tanto cuerpos momificados artificialmente como algunos que se conservaron debido a las condiciones ambientales.

Con el tiempo, los chinchorro perfeccionaron complejas prácticas funerarias, por las que desmembraban y volvían a ensamblar sistemáticamente cuerpos de hombres, mujeres y niños fallecidos de todo el espectro social para crear momias “artificiales”. Estas poseían cualidades materiales, escultóricas y estéticas que se supone reflejaban el papel fundamental de los muertos en la sociedad chinchorro. En el sitio se han encontrado herramientas confeccionadas con materiales minerales y vegetales, así como instrumentos sencillos de hueso y concha que permitían una explotación intensiva de los recursos marinos, lo que constituye un testimonio único de la compleja espiritualidad de la cultura chinchorro.

La **directora de la Oficina de la UNESCO en Santiago, Claudia Uribe** declaró al momento de la inscripción “Celebramos el anuncio de la inclusión de las momias Chinchorro como séptimo sitio de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO después del Parque Nacional Rapa Nui, las Iglesias de Chiloé, el barrio histórico de Valparaíso, las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, la ciudad minera de Sewell y el sistema vial andino de Qhapaq Ñan. Esta inscripción exige seguir con múltiples esfuerzos de conservación de este legado único de siete mil años de antigüedad, una tradición cultural desaparecida que nos ha dejado las momias más antiguas del mundo. Felicitamos a Chile por esta nueva inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO”.

Fuente:

<https://es.unesco.org/news/unesco-felicita-chile-inscripcion-su-septimo-sitio-lista-del-patrimonio-mundial-asentamiento-y>

UNESCO, Julio 27 de 2021.